

PRODALCORP S.A.

Guayaquil, 15 de Junio del 2004.

Rel: 3252-I-95.

Señor:
Darío Garay Mejía
Ciudad

¥1618

OK

De mi consideración:

Tengo el honor de comunicar a usted, que en la sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía PRODALCORP S.A., celebrada el día de hoy, martes 15 de junio del 2004, se tuvo el acierto de nombrarlo Gerente General de la compañía por un periodo de cinco años. Usted reemplaza en el cargo al señor OSCAR VÁSCONEZ VALAREZO.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con todos los deberes, atribuciones y limitaciones inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo con lo dispuesto en el artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social.

La escritura pública de constitución de la Compañía PRODALCORP S.A., en la que constan sus atribuciones, fue otorgada el 26 de diciembre de 1994, ante la Notaria Titular Novena del Cantón Guayaquil, Ab. Gloria Lecaro de Crespo, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 20 de enero de 1995.



Oscar Vásquez Valarezo
Secretario de la Junta General

Acepto el cargo para el cual he sido designado según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 15 de Junio del 2004.



Darío Garay Mejía

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PRODALCORP S.A.**; a favor de **DARIO GARAY MEJIA**; de fojas **92.899 a 92.901**, Registro Mercantil número **14.375**, Repertorio número **22.679**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- **2-**Se tomó nota de este Nombramiento a foja **115.387** del Registro Mercantil del **2.002**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, seis de Agosto del dos mil cuatro.-


AB/TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 118557
LEGAL: VERONICA ROBALINO
AMANUENSE-COMPUTO: YURI ZAMBRANO
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 